Guayaquil, 8 de Mayo del 2001

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERRIVER S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 2000.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2000, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico de 2000 nos permitirnos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión para el pago de Impuestos, y su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,

GERENTE

10 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES